

Día 1º — Extraordinaria.

Quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, tomando posesion los Concejales electos Don José D. Beusen, Don José Arroyo Ramos, Don Martín Muñoz, Don Juan Miranda, Don Ramon Rosa, Don Pedro Martir Arroyo y Don Domingo Moreno.

Se procedió al nombramiento de Síndicos y quedaron elegidos Don José D. Beusen y Don José Arroyo Ramos. Se acordó dar cuenta á la Junta local de particulares referentes al Profesor Don Clodomiro Acevedo.

Día 8. — Ordinaria.

Aprobacion del acta anterior. Fué aprobado acordándose la publicacion del extracto de los acuerdos celebrados en el mes de Junio. Fué aprobado el nombramiento de Comisarios de los nueve barrios de esta jurisdiccion

Fueron nombradas las Comisiones prevenidas por el artículo 57 de la Ley municipal.

Quedó enterada la Corporacion del oficio del Gobierno General aprobando el nombramiento de Maestro interino de la Escuela elemental de segunda clase de este pueblo á favor de Don Clodomiro Acevedo.

Se acordó solicitar de la Alcaldía de Aguadilla próroga hasta fin de mes para el abono de 41 pesos 52 centavos que se adeudan por gratificacion para casa y otros gastos al Jefe de la Seccion de Orden público.

Se acordó felicitar al Excmo. Sr. Gobernador General Don Segundo de la Portilla á su llegada á este país y toma de posesion del mando de esta Isla, prometiéndole la mas leal adhesion á los actos de su Gobierno.

Se acordó elevar á S. E. las instancias presentadas á concurso para la provision de la Secretaría municipal, proponiendo al efecto la terna reglamentaria.

Día 14.

Fué aprobada el acta anterior.

Fué aprobado el estado trimestral de gastos é ingresos municipales correspondiente al cuarto del económico vencido, ordenándose su publicacion.

Se procedió á nombrar peritos para el reparto de ron que ha de regir en el económico de 1881 á 82.

Día 21.

Fué aprobada el acta anterior.

Se acordó el cumplimiento de lo dispuesto en la GACETA número 85 sobre concurso para la provision de las Escuelas elementales de esta jurisdiccion.

Fué presentado el reparto de ron y se acordó su fijacion al público hasta el 27 del actual.

Se acordó remitir á la Administracion Central de Contribuciones y Rentas la matrícula general de comercio é industria para 1881 á 82.

Día 28. — Pública.

Se aprobó la cuenta de caminos correspondiente al mes de Junio.

Se aprobó la cuenta del 4º trimestre de 1880 á 81.

Se aprobó la cuenta del segundo semestre del mismo. Se acordó aprobar como local para verificarse el día 21 las elecciones para Diputado á Cortes la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se fijen la lista electoral y se hagan los anuncios correspondientes.

Fueron vistas las reclamaciones de agravio presentadas por algunos expendedores de ron y se acordó introducir en dicho reparto las alteraciones que se creyeron justas.

La Corporacion quedó enterada de un oficio del Gobierno General aprobando el presupuesto de gastos é ingresos para 1881 á 82.

Se acordó la publicacion de la plaza de Médico de nueva creacion y aprobada en el presupuesto corriente.

Se acordó elevar instancia del Maestro de Escuela rural Don José Noriega Larreta haciendo renuncia de su destino.

Aprobó la Corporacion la Memoria presentada por el Sr. Alcalde sobre el ramo de caminos durante el económico de 80 á 81.

Fué aprobada la liquidacion del fondo de prestaciones correspondiente al año de 1880 á 81.

Se acordó la aprobacion del reparto de prestaciones para 1881 á 82 y la votacion de un turno de ocho á razon de 25 centavos cada una.

Se acordó la fijacion de las listas de los individuos que tienen derecho á formar parte de la Junta municipal.

Y para dar cuenta á la Corporacion con arreglo á lo dispuesto en la Ley municipal, libro la presente en Rincon á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.

— El Secretario, *Salustiano Sierra*. — Vº Bº — El Alcalde, *Santoni* [4523]

R I O - G R A N D E .

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Julio anterior.

Día 1º — Extraordinaria.

Dando posesion á los Concejales electos Don Sahagun Quiñones, Don Oscar Quidley y Don Lorenzo Rodriguez. Proponiendo á los Regidores Matos, Ortega y Escobar para el cargo de segundo Teniente de Alcalde que resulta vacante.

Elegiendo á Don Sahagun Quiñones Síndico de lo contencioso.

Disponiendo que las liquidaciones de los fondos municipales y de caminos sean presentadas en la próxima sesion.

Mandando se entregue al Depositario una copia del presupuesto ordinario del año que hoy empieza, ascendente á 6833 pesos 88 centavos.

Comisionando al Excmo. Sr. Conde de San José de San turce para que en nombre de esta Corporacion salude al Gobernador General que cesa, Excmo. Sr. Conde de Caspe. Igual Comision para felicitar al nuevo Gobernante, Excmo. Sr. Don Segundo de la Portilla.

Día 7. — Ordinaria.

Aprobando el extracto de los acuerdos de Junio. Aprobando la cuenta de caminos. Aprobando la de fondos municipales. Quedando enterado del telégrama del Ministerio de Ultramar, relativo á la disolucion de las Cortes.

Informando no tener oposicion que hacer al pensamiento del Municipio de Loiza sobre que se declare vecinal el camino que de aquel pueblo guía á la carretera provincial número 7.

Día 14.

No pudo celebrarse.

Día 21.

Sobre la Circular del Gobierno relativa á la epidemia variolosa, quedando nombrada la Comision de salubridad.

Mandando publicar la lista de los electores para Concejales, y que el Colegio en que ha de haber eleccion quedará constituido en el salon de la casa Escuela de varones, presidiendo la mesa interina el Regidor Matos.

Disponiendo se publique la lista de electores para Diputados á Cortes y que se haga saber que el Colegio quedará constituido en el salon de la Casa Consistorial.

Disponiendo así mismo se publique la lista de los que tienen derecho á elegir Compromisarios para Senadores y señalando el salon de la Casa Consistorial como local donde ha de hacerse la eleccion.

Día 28.

Hecho el repartimiento de secciones para la eleccion de los individuos que han de componer la Asamblea de Vocales asociados, dispuso se publicase en la forma ordinaria, quedando señalado el día 12 de Agosto próximo venidero y hora de las doce de la mañana para que tenga lugar el sorteo que previene el artículo 65 de la Ley municipal.

Quedando enterado del nombramiento de segundo Teniente de Alca, hecho á favor de Don Narciso Matos.

Quedando enterado de lo que le ha correspondido á este pueblo por gastos carcelarios en el actual año.

Quedó enterado de la aprobacion acordada por la Comision provincial respecto á cuotas fallidas por contribuciones.

Mandando proceder á la formacion del reparto del arbitrio sobre el expendio de ron.

Aclarando la circunstancia de que en el presupuesto ordinario figura el precio de 1 real por cada matrícula, siendo así que solo puede cobrarse 5 centavos por cada una, de conformidad con el Reglamento de la contribucion territorial.

Día 7. — Junta municipal.

Dando cumplimiento á lo prevenido por el artículo 9º del Reglamento de caminos.

Aprobando el estado trimestral de fondos municipales.

Aprobando el presupuesto extraordinario formado para 1880 á 81.

Aprobando el presupuesto adicional al ordinario de 1880 á 81.

Nombramiento de Comisiones para la formacion del repartimiento general para el ejercicio corriente.

Disponiendo que por las mismas Comisiones se proceda á la formacion del repartimiento general propuesto en el presupuesto extraordinario aprobado.

Día 28.

Dando por terminado el expediente del repartimiento general del año corriente.

Dando por terminado el expediente del repartimiento general que se propone en el presupuesto extraordinario de 1880 á 81.

Aprobando la cuenta general de gastos en la obra de Iglesia.

Presidiendo el Teniente Alcalde Don Narciso Matos, se oyó la mocion formulada por el Sr. Alcalde y como consecuencia de ella se acordó consignar: primero, que el Sr. Alcalde está en el libre derecho de percibir el sueldo que le corresponde, y segundo, dándole gracias por su generosidad, tanto por la aplicacion que hará con el importe de los sueldos que devengue, como por la buena administracion que por sí, unido á los demás Comisionados, ha demostrado en la obra de la Iglesia.

Río - grande, 10 de Agosto de 1881. — El Secretario, *J. Antonio Garcia*.

Aprobado por la Corporacion en sesion ordinaria de hoy 11 de Agosto de 1881. — Vº Bº — El Alcalde, *Ramon Villa* mil. [4514]

A I B O N I T O .

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento en el mes de Julio próximo pasado.

Día 1º — Extraordinaria.

Se dá posesion á los nuevos Concejales Sres. Escalera, López, Avila y Suarez.

Con los Sres. Escalera, Lopez y Avila se forma terna para reemplazar al segundo Teniente de Alcalde Sr. Rivera.

Elegiendo para el cargo de Síndico de lo contencioso al Concejal Sr. Suarez.

Comisionando al Sr. Alcalde-Presidente para pasar á la Capital á despedir al Gobernador General Excmo. Sr. Don

Eulogio Despujol, y recibir al Excmo. Sr. Don Segundo de la Portilla.

Día 2. — Ordinaria.

El Ayuntamiento dá posesion á los Concejales Manjon y Caratini, que por causas justificadas no concurrieron ayer.

Aprobacion del extracto de acuerdos de Junio.

Quedó enterada la Corporacion del nombramiento de Alcaldes de barrio hecho por la Presidencia.

Nombrando los Concejales que han de sustituir á los que cesaron en las respectivas Comisiones permanentes.

Día 9.

Con vista de los proyectos presentados por la Comision de presupuesto, se formaliza el adicional con las resultas de la liquidacion del de 79 - 80 y el extraordinario de 80 - 81, disponiendo se sometan á la aprobacion de la Junta municipal tan pronto esté constituida esta.

Que pasen á la Junta local las solicitudes de los Maestros auxiliares Sres. Castro, Mata, Morosó y Rodriguez, aspirantes á la Escuela de los barrios de Plata y Robles.

Día 13. — Extraordinaria.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la Circular del Gobierno General de 30 de Junio último, acordando elevar á la Superioridad cuenta detallada y comprobada de los gastos ocasionados por la epidemia de viruelas, con súplica á S. E. para que se digno auxiliar á este pueblo con alguna cantidad para atender á dichos gastos y los que se ocasionen en adelante, por estar escasos de recursos estos fondos municipales.

Día 16. — Ordinaria.

Informadas por la Junta local las solicitudes de los aspirantes á la Escuela de Plata y Roble, se dispone la remision de las mismas al Gobierno por conducto del Inspector del Distrito.

Admitiendo la renuncia del Concejal Sr. Caratini, por haber mudado su domicilio á otro pueblo.

A peticion del Síndico de administracion Sr. Diaz, se exhonera de dicho cargo y del de Vocal de la Junta local, designando para su reemplazo al Sr. Avila.

Fué acuerdo dividir el término municipal en secciones para la organizacion de la Junta municipal.

Que se faciliten los datos necesarios á la Comision de presupuesto para formar el proyecto del ordinario de 82 á 83.

Conceder solares en la calle de la Portilla á Doña Felia Cantalicio Zayas y á Doña Josefa Zayas de Cruz.

Con vista del reparto de la Junta de Cárceles de Guayama para 81 á 82, ascendente á 218 pesos 21 centavos, y como solo consta en presupuesto 209 pesos 7 centavos, se acuerda sea incluida la diferencia en el extraordinario que en su oportunidad se formará.

Queda enterado el Ayuntamiento de la licencia de veinte dias concedida por el Gobierno General al Sr. Alcalde Don Manuel Gil y Sanchez.

Designando el día 30 del actual para verificar el sorteo de Vocales asociados.

Día 30.

Con las formalidades de Ley se celebra el sorteo de Vocales asociados para la Junta municipal.

Enterado del nombramiento de segundo Teniente Alcalde en el Concejal Sr. Escalera.

En virtud de instancia de Santos Gutierrez, fué acuerdo se anuncie nuevamente por quince dias la subasta del servicio de bagajes.

Disponiendo se pase á aprobacion de la Junta municipal el presupuesto ordinario de 82 á 83, tan luego esté constituido.

Corte y tanteo de caja, que dió el resultado siguiente: existencia del presupuesto 50 á 81 en ampliacion, 270 pesos 28 centavos; existencia del vigente 81-82, 33 pesos 26 centavos.

Aibonito, 1º de Agosto de 1881. — El Secretario, *Angel F. Cruz*.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesion ordinaria de hoy.

Aibonito, 6 de Agosto de 1881. — El Secretario, *Angel F. Cruz*. — Vº Bº — El Alcalde accidental, *Escalera*. [5412]

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

PUEBLO DE JUANA DIAZ.

FONDOS MUNICIPALES.

1.ER TRIMESTRE DEL AÑO ECONOMICO DE 80 A 81.

CUENTA que presenta el Contador que suscribe de los ingresos y egresos ocurridos en el expresado trimestre.

	Pesos.	Ctrs.
I N G R E S O S .		
Existencia en fin de Junio.....	214	83
Ingresado por alquiler de puestos de Carnicería.....	554	50
Ingresado por alquiler de puestos de los barrios.....	130	..
Ingresado por animales en el Depósito.....	474	80
Ingresado por licencias para bailes.....	94	..
Ingresado por licencias de tiendas y ventorrillos.....	619	..
Ingresado por arbitrio de coches y carretas.....	318	..
Ingresado por matriculas y paseos en vents.....	106	..
Ingresado por mesas de billar.....	10	..
Ingresado por licencias para bodegones.....	16	..
Ingresado por licencias de puestos de frutas.....	5	..